



Murcia, 15 febrero 2021

Federación de Baloncesto Región de Murcia

Estimados alumnos,

Ante la actual situación sanitaria en la que nos encontramos inmersos durante los últimos meses, desde la Escuela de Entrenadores de La Fede queremos informar que se modifican algunos aspectos relacionados con la carga horaria de aquellos entrenadores que están realizando el Bloque Práctico de los Cursos de Entrenador Grado 1 o 2.

- 1) Respecto a las horas de club, se estudiará cada caso, ya que, debido a la diferencia existente entre municipios, así lo requiere. Estás deberán ser proporcionales al periodo de tiempo que haya podido entrenar durante la temporada. Se deberán adjuntar las actas (si las hay) de los partidos disputados durante el periodo de prácticas.
- 2) Se mantiene la carga horaria de Clinics formativos organizados por FEB, FBRM, Ameba o AEEB.
- 3) Se suspende la carga horaria de Selecciones Autonómicas.
- 4) Se mantiene el formato de entrega.

Ante cualquier duda, pueden enviar un correo a:

josemacastro@fbrm.org

Un saludo.

Josema Castro.

Director Escuela Entrenadores La Fede.